

21 de noviembre de 2014 INIE-1649-2014

Dra. Ileana Vargas Umana Directora Escuela de Salud Pública URGENTE

Estimada señora:

Muy respetuosamente, me permito informarle una lamentable situación acontecida el día de ayer en la actividad "III Congreso Latinoamericano y del Caribe de Salud Global". Como es de su conocimiento, mediante los oficios INIE-1622-2014, INIE-1193-2014, INIE-180-2014, ESP-D-554-2014, ESP-D-39-14, se comunicó que este Instituto no es una unidad académica ubicada en una Facultad, por lo que tiene un horario establecido, al cual deben de ajustarse todas las actividades que aquí se llevan a cabo.

Es importante resaltar que el préstamo del auditorio se realizó con un horario de 1:00 p.m. a 4:45 p.m., sin embargo la actividad programada dio inicio a partir de las 3:30 p.m., por lo que a la hora de cierre del edificio, aún no había concluido. El compañero encargado insistió en que debían retirarse y no hubo respuesta positiva, ni una persona responsable del evento, situación que provocó la intervención de la Sección de Seguridad y Tránsito.

Solicitamos la comprensión de nuestro proceder y esperamos que esta situación no se repita el día de hoy, para lo cual he girado las mismas instrucciones como una medida de prevención.

Para concluir, deseo reiterarle que por la buena voluntad y la solidaridad como universitarios, fue que procedí a autorizar el espacio del auditorio para el evento que ustedes realizan.

Atentamente,

Dra. Jacqueline García Fallas

Directora

JGF/sgu

C. Luis Bernardo Villalobos Solano, Facultad de Medicina COPIA
Archivo







18 de noviembre de 2014 INIE-1622-2014

Dra. Ileana Vargas Umana Directora Escuela de Salud Pública

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. El día 17 de noviembre de 2014, se apersonó una funcionaria de la Escuela de Salud Pública, indicándonos que para el evento "III Congreso Latinoamericano y del Caribe de Salud Global" requerían el préstamo del auditorio en otros horarios aparte de los indicados en el oficio INIE-1193-2014, en el cual se aprobó el préstamo del auditorio para el 20 de noviembre de 2014 de 8:00 a.m. a 11:45 a.m y de 1:00 p.m. a 4:45 p.m. y el 21 de noviembre de 2014 de 1:00 p.m. a 4:45 p.m. para esta actividad.

Lamentablemente, no por negligencia sino por limitación, no estamos en capacidad de atender la solicitud verbal.

Adjuntamos copia de los oficios recibidos y enviados, en los que habíamos alertado nuestra imposibilidad de atender la demanda de otro horario que no sea el establecido y de otros servicios.

Agradezco su atención.

Atentamente,

Dra. Jacqueline García Fallas

Directora

ALM

C. Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Decano, Facultad de Medicina

Adjunto: Fotocopia de los oficios: INIE-1193-2014, ESP-D-554-14 y EPS-D-39-14.





09 de septiembre de 2014 INIE-1193-2014

Dra. Ileana Vargas Umana Directora Escuela de Salud Pública

Estimada señora:

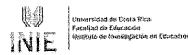
En atención a su oficio ESP-D-554-14 y a lo conversado con la señora Rebeca Alvarado vía telefónica el 09 de setiembre de 2014, procedemos a reservar el auditorio las siguientes fechas:

Fecha	Hora	
20 de noviembre de 2014	8:00 a.m. a 11:45 a.m 1:00 p.m. a 4:45 p.m.	
21 de noviembre de 2014	1:00 p.m. a 4:45 p.m.	

Se solicita acatar las siguientes disposiciones internas y en concordancia con el Reglamento para el Uso de Auditorios de la Universidad de Costa Rica:

- El Miniauditorio es para uso de actividades estrictamente Universitarias. (Reglamento de uso de auditorio, Art. #3)
- Las actividades que se realicen responden a un orden académico estrictamente, de manera que no cabe ningún tipo de remuneración.
- La capacidad máxima del Miniauditorio es de 40 personas. No es posible exceder dicha cantidad por motivos de seguridad ya establecidos por la Universidad de Costa Rica.
- El mobiliario es inamovible. En casos de fuerza mayor, cuando se requiera adicionar o realizar movimientos de muebles se deben contar con el visto bueno del INIE al menos con 24 horas de antelación al evento.
- Con el fin de proteger el inmueble solicitamos abstenerse de ingerir alimentos dentro del Miniauditorio, así como de pegar rótulos, propaganda o decoraciones en las paredes.
- Debido a que el espacio del INIE es reducido y el área de recepción es pequeña, carecemos de condiciones adecuadas para servicios de almuerzos. Se podrá ofrecer un refrigerio sencillo para lo cual se requerirá traer los alimentos debidamente preparados y todo lo necesario para servirlos.





INIE-1193-2014 Página 2

- El préstamo del Miniauditorio incluye solamente el uso de Video Beam y el Active Pen para la pizarra interactiva. Por lo tanto, se recomienda incluir en la logística de las actividades programadas, los artículos de oficina, computadora, papelería, manteles, vasos, picheles y otro material que se requiera, con el propósito de que haya un adecuado y fluido desarrollo de las actividades y evitar contratiempos, ya que lo anterior no estará disponible por parte del INIE.
- El préstamo del Miniauditorio no incluye apoyo por parte del personal del INIE.
- Al concluir la actividad y antes de retirarse, favor de coordinar con el respectivo funcionario de conserjería para el cierre del Miniauditorio. Este funcionario verificará que todo está en orden.
- e Es necesario entregar el inmueble limpio y en orden, conforme fue recibido al momento del préstamo.
- Tome en cuenta que el préstamo del Miniauditorio no implican reservaciones de espacios en el parqueo de la Ciudad de la Investigación ni el ingreso al Campus. Este trámite debe realizarse ante la Vicerrectoría de Administración. Además, el ingreso de visitantes y vehículos lo tramita la Unidad Académica u Oficina Administrativa solicitante en la Oficina de Seguridad y Tránsito indicando los nombres de las personas invitadas y el número de la placa de los respectivos vehículos.

Cabe mencionar, que nuestro auditorio tiene pendiente una remodelación por parte de la Oficina Ejecutora de Programa de Inversiones (OEPI), por lo que la reservación queda sujeta a cancelación en caso de que la construcción se realice para las fechas indicadas anteriormente, por lo que recomendamos tener opciones alternas.

Sin otro particular, se suscribe atentamente,

Dja. Jacqueline García Fallas

Directora

ALM

C. Sra. Rebeca Alvarado, Escuela de Salud Pública Archivo



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

01 de setiembre, 2014 ESP-D-554-14

Dra. Alicia E. Vargas Porras Directora Instituto de Investigación en Educación Instituto de Investigación an Edusación INIE

Androla Comp

· 02 SEP. 2014

Por: Adriana López Maria

Estimada señora:

Espero que se encuentre muy bien. En relación al oficio INIE-180-2014, le comento que la solicitud del préstamo del mini auditorio de su instituto fue para hacer uso del espacio con una sesión paralela del congreso, en la cual participarán un máximo de 40 personas, así también, el horario que usted especifica en la carta (de 8 am a 5 pm) es óptimo para el desarrollo de esta actividad.

Por lo tanto, una vez aclarado que las condiciones ofrecidas por su instituto corresponden a las necesidades logísticas del congreso, deseo reiterar la petición de préstamo del espacio. Agradezco de antemano su atención y colaboración para este evento que tendrá un impacto nacional e internacional en temas de salud.

Espero su pronta respuesta,

Dra. Ileana Vargas Umaña DIRECCION

Directora

Escuela Salud Pública

Dedud

C.c.

MSc. Pilar Meléndez Chanto, Coordinadora General del III Congreso Latinoamericano y del Caribe de Salud Global.

Bach. Allan Bejarano Sandoval, Coordinador Comisión Científica.

Bach. Rebeca Alvarado, Comisión Central del III Congreso Latinoamericano y del Caribe de Salud Global.





21 de febrero de 2014 INIE-180-2014

Dra. Ileana Vargas Umaña Directora Fácultad de Medicina

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En atención a su oficio ESP-D-39-14, me permito comunicarle que no es posible el préstamo del miniauditorio de nuestro Instituto por las siguientes razones:

- El miniauditorio tiene una capacidad para 40 personas y por lo tanto no es posible albergar un evento internacional de la magnitud que ustedes lo plantean.
- Por razones de espacio, solo es posible ofrecer refrigerios sencillos y tampoco hay condiciones para acondicionar sitios de inscripción y atención a participantes.
- El horario del personal es de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y no contamos con posibilidades para mantener abierto el edificio fuera de horas laborales.

Dado lo anterior, esperamos contar con su comprensión sobre nuestra imposibilidad de apoyar el importante evento que ustedes organizan.

Con un atento saludo,

Dra. Alicia E. Vargas Porras

Directora

ALM

2511 1440







UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

11 de febrero, 2014 ESP-D-39-14

Dra. Alicia Vargas Porras Directora Instituto de Investigación en Educación

Estimada señora:

HARMHER AR MYRATIGACION en Educación INIE * 13 FEB. 2014 *

Por: Adriana López Marin

33

La Escuela de Salud Pública le informa del III Congreso Latinoamericano y del Caribe de Salud Global, se le adjunta nota y boletín N. 1 III Congreso Salud Global.

Atentamente,

Dra. Ileana Vafgas Umaffablica

Directora

Cc: Dra. Rocío Sáenz, Presidente Congreso Salud Global

Jour 3-14





11 Febrero del 2014 CSG-A-007-14

Dra. Alicia Vargas Porras.

Directora

Instituto de Investigación en Educación

Estimado doctora:

La Universidad de Costa Rica es miembro de la Alianza Latinoamericana de Salud Global (ALASAG) junto con Instituto Nacional de Salud Pública de México, Universidad de Chile, FIOCRUZ, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad de São Paulo; en este marco la Universidad de Costa Rica coordinará del III Congreso Latinoamericano y del Caribe de Salud Global. Estos congresos de Salud Global se han desarrollado por el Instituto Nacional de Salud Pública de México y por la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, en el 2010 y 2013 respectivamente. En ese último congreso se designó como próxima sede la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica, el cual fue declarado de interés institucional universitario (Resolución R-182-2013).

Las fechas acordadas con los miembros de ALASAG son del 19 al 21 de Noviembre del año 2014 bajo el lema: "Salud Global en la Agenda de Desarrollo post-2015: Desafíos desde las Américas". Para la realización de dicho evento solicitamos el auditorio del Instituto de Investigación en Educación.

Le agradecemos de antemano su colaboración e información oportuna al respecto

Sin otro particular,

Dra. Rocío Sáenz

Presidenta Congreso Salud Global

Adjunto: Boletín N°1 III Congreso Salud Global



III CONGRESO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE SALUD GLOBAL

BOLETÍN Nº 01

19 al 21 de Noviembre 2014 San José, Costa Rica UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Presentación pag. 01.

Ejes temáticos

Objetivos 1000-02

Miembros de la Alianza Latino-Americana de Salud Global pag. 02

> Participantes page 02

Costo y formas de pago pag. 02

Contactos



"Salud Global en la Agenda de desarrollo Post-2015: Desafíos desde las Américas"

EQUIPO COORDINADOR: Alianza Latinoamericana de Salud Global - Universidad de Costa Rica LEMA: Salud Global en la Agenda de Desarrollo Post-2015: Desafíos desde las Américas LUGAR: Ciudad de la Investigación, Universidad de Costa Rica







Presentación peier (b)

Ejes temáticos pag 01

Presentación

3º Congreso de Salud Ğlobal

En la actualidad, se ha promovido un movimiento de globalización de la salud a través del cual las naciones movilizan sus recursos más allá de sus propios intereses y territorios pues reconocen la existencia de riesgos comunes, valoran colaboraciones multinacionales y comparten estrategias que buscan la salud y el bienestar mundial.

En este contexto el abordaje de la Salud Global es un proceso emergente en la región de América Latina y el Caribe que provee herramientas útiles para subsanar las inequidades, aprovechando similitudes, sinergias e intereses comunes.

En este marco, surgen los Congresos Latinoamericanos y del Caribe de Salud Global, que entiende la Salud Global como "una manera de ver y abordar la salud como un bien público mundial, como un tema de justicia social y como un derecho universal"; los cuales son impulsados por la Alianza Latinoamericana de Salud Global (ALASAG).

El primero congreso de Salud Global se realizó en Cuernavaca, México, en abril 2010, organizado por el Instituto Nacional de Salud Pública de México y el Consorcio para la Educación en Salud Global. Mientras que el segundo congreso se ejecutó en Santiago, Chile, en enero 2012, organizado por la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. En este último Congreso se estableció como próxima sede a San José, Ĉosta Rica; el cual está siendo coordinado por la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la

Universidad de Costa Rica. Así el 3º Congreso Latinoamericano y del Caribe sobre Salud Global se realizará del 19 al 21 de noviembre de 2014, en la Ciudad de la Investigación de la Universidad de Costa Rica, bajo el lema: "Salud Global en la Agenda de Desarrollo Post-2015: Desafíos desde las Américas"

El propósito del 3º Congreso Latinoamericano y del Caribe sobre Salud Global es que las personas de diferentes países del mundo puedan compartir conocimientos y experiencias que permitan generar y/o fortalecer alianzas entre actores para la investigación y acción en la agenda mundial sobre Salud Global y desarro-

Ejes temáticos

Equidad y Justicia Social

- · Determinantes Sociales de la
- · Salud en todas las políticas

Protección Social en Salud

- · Cobertura Universal
- · Sistemas de Salud y respuesta a las necesidades de las poblaciones
- Crisis Económica y sus implicaciones en Salud

Promoción de la Salud

- · Modelos y Estrategias innovadoras
- · Comunidad y Salud
- Medios de comunicación y salud

Gobernanza y Salud

- · Retos de la Gobernanza y Salud
- · Poblaciones y Participación Ciudadana
- Ética y Salud
- · Cooperación y Financiamiento en Salud Global

Salud y Ambiente • Efectos y Adaptación al

- Cambio Climático
- Gestión Ambiental a Comunidades
- · Ecosistemas y Salud

Innovación y Tecnologías en Salud

- Innovación en los Abordajes de las Enfermedades Crónicas y Transmisibles
- · Evaluación e Impacto de las Tecnologías en Salud

Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN)

- Derecho A La Alimentación
- Experiencias Innovadoras En El Abordaje De La San
- Regulación Y Alimentación Saludable

Interculturalidad en Servicios de Salud

- Violencia
- Utilización De Los Servicios (Cultura)
- Género Y Salud
- · Migración Y Salud

Objetivos prime le

Miembros de la Alianza Latino-Americana de Salud Global $paq, \theta 2$

Participantes | initiale for

Costo y formas de pago $\mu ag / 02$

> Contactos $puq, \theta 2$

Presentación

Objetivos

- · Ofrecer un espacio para el intercambio de conocimientos y experiencias entre las personas en torno al tema de Salud Global desde el marco de la Agenda de Desarrollo Post-2015.
- Fortalecer y crear redes sociales para la cooperación y relaciones entre los actores participantes.
- Promover un espacio académico para la divulgación de resultados de investigación y planes de acción en los diversos
- determinantes de la Salud. · Identificar los retos de la agenda de desarrollo Post-2015, desde la óptica de Latinoamérica y del Caribe, propiciando un espació de reflexión y debate en torno a los cambios que esto general.

Miembros de la Alianza Latinoamericana de Salud Clohal

- 1. Instituto Nacional de Salud Pública de México
- 2. Universidad de Chile 3. Fundación Oswaldo Cruz
- Universidad Pernana
- Cayetano Heredia
- Universidad de São Paulo, Brasil
- ISalud Argentina
 - Universidad de Costa Rica

Participantes:

El Congreso: "Salud Global en la Agenda de Desarrollo Post-2015: Desafíos desde Las Américas" está dirigido a todos aquellos interesados en el tema de Salud Global.

Expertos en Áreas de la

Salud

- · Funcionarios gubernamentales de todos los niveles, responsables de la toma de decisiones en el sector público o privado.
- · Formadores y docentes en cursos de formación sobre Salud Global.
- · Instituciones de Salud, organizaciones públicas y privadas en materia de salud, organizaciones internacionales y regionales.
- Representantes de medios de comunicación y periodistas.
- · Investigadores.

Costo y formas de pago

Participantes	Hasta setiembre 30, 2014	Después de setiembre 30, 2014
Cuota General	\$220	\$ 270
Cuota Estudiante Pregrado	\$150	

- · Las personas inscritos tienen derecho a asistir a todas las sesiones del congreso de Salud Global 2014
- Las y los estudiantes deberán presentar el correspondiente documento acreditativo para obtener el costo reducido (con capaci-
- dad máxima)
- · El pago de la cuota de las personas inscritas les da derecho a los materiles y a la alimentación incluída en la agenda del congreso.
- · Los pagos se podrán realizar por medio de la plataforma de la Fundación de la

Universidad de Costa Rica para la Investigación (FUNDEVI) o bien se podrá relizar el dia del evento.

Contactos

Tel: (506) 2511-4455 / 2511-4456 Correo: congresosaludglobal.cr@gmail.com Universidad de Costa Rica. Escuela de Salud Pública San José, Costa Rica.

